



RAMOS VIELBA, IRENE y Eva Campos Domínguez
(coordinadoras), *Ciudadanía en 3D: democracia digital deliberativa. Un análisis exploratorio*. Barcelona, España. 2012, 350 pp. ISBN: 978-84-350-2407-5

por *Alejandro Ramos Chávez*

El análisis de las temáticas que acompañan al concepto de gobierno abierto trae a cuenta la discusión de planteamientos como el de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el de una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y orientación de las políticas públicas, todo ello mediante el uso de las herramientas digitales y las TIC, tanto para obtener información como para participar. En este contexto, surgen novedosos planteamientos para entender el papel de la ciudadanía tomando en consideración el espacio digital, que permite tanto la obtención de información como la deliberación, encaminadas a consolidar y fortalecer las democracias. En este sentido se inscribe la obra coordinada por Irene Ramos Vielba y Eva Campos Domínguez *Ciudadanía en 3D: democracia digital deliberativa. Un análisis exploratorio*.

Los temas tratados en la obra son de interés para los estudiosos de la bibliotecología, pues gran parte de las

discusiones se dirigen a comprender los fenómenos en los que se está generando la información, así como las tendencias en las que los usuarios (o ciudadanos) buscan, consumen y van generando nueva información. De igual forma, es de interés particular para la visualización del carácter social de las bibliotecas públicas, en su sentido de brindar información pertinente y oportuna que permita una mejor construcción de ciudadanía, caracterizada por aspectos como el de tener conocimiento de los asuntos, a la par de conocer los espacios y vías para llevar a cabo la participación.

Esta obra está dividida en seis capítulos, además de un prólogo en el que Pippa Norris aborda el análisis de cómo el auge y la masificación de los usos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) afecta a la democracia, así como a los procesos democratizadores. En este sentido, el uso de estas TIC no sólo trae beneficios para afianzar democracias maduras mediante las posibilidades que abre para conectar a partidos políticos, a gobiernos de distintos niveles de injerencia, a campañas políticas y a organizaciones de la sociedad civil, sino que también pueden ser utilizadas para activar y detonar acciones colectivas encaminadas a alcanzar transformaciones políticas profundas. Asimismo, la forma en la que se difunde la información y las noticias por los canales y medios sociales tienen como características el ser más generalizada así como tener una menor estructura-

ción, por lo que el reto es de competencia y pertinencia para la disciplina.

Los seis trabajos están agrupados en tres partes que dan cuerpo a este libro. La primera parte, titulada “Contribuciones al análisis académico”, contiene tres capítulos. El primero de ellos es el elaborado por Ernesto Gamuza, titulado “El desafío deliberativo”, en el cual aborda, desde una perspectiva teórica y de forma muy interesante, el tema de la importancia del proceso y de la teoría deliberativa para la calidad democrática de las naciones. En este sentido, argumenta que la participación en los procesos electorales mediante la emisión del voto no es suficiente para legitimar la capacidad legisladora de los gobiernos; de ahí que se torne fundamental que la deliberación contribuya al fortalecimiento y mejor funcionamiento de la democracia. En este punto Gamuza menciona que “El dilema de la teoría política al que la deliberación quiere ofrecer una solución tiene que ver, entonces, con el lugar que se ofrece en la política a un individuo reflexivo, capaz de iniciativa, pero capaz también de discrepar o no aceptar de forma racional lo que ocurre políticamente” (pp. 30-31). Lo anterior apunta a la necesidad de que los individuos dispongan de buenos canales tanto para informarse así como para participar, mediante la deliberación, en los procesos políticos.

La segunda contribución de este mismo apartado es la elaborada por Eva Campos y Aitor Silván, titulada “Democracia digital. El estado de la

cuestión”. En ella los autores realizan una recapitulación de los avances en cuanto a la noción “democracia digital”, mencionando en primera instancia el uso del término teledemocracia, utilizado desde la década de los 70 del siglo pasado para referirse a la importancia del uso de las TIC para fortalecer la democracia directa de los sistemas políticos. El segundo de los antecedentes es el concepto de democracia electrónica o e-democracia, que hacía referencia a destacar los diferentes recursos que ofrecían las computadoras conectadas en red. La ciberdemocracia, que a juicio de los autores es el más impreciso de los términos, hace referencia al avanzado desarrollo de las redes de informática y cómo impacta ese mismo desarrollo a la consolidación democrática de las naciones. Finalmente, el concepto de democracia digital “recoge una visión de las TIC en su conjunto como nuevas vías facilitadoras de participación en un sistema de democracia representativa de mayor profundidad y versatilidad” (p. 61). La utilidad de este trabajo también se encuentra en no sólo brindar ese marco referencial del desarrollo del concepto, sino también apuntalar a que se trata de un concepto en constante movimiento, que tiene ante sí nuevas perspectivas, retos y límites en su manejo y entendimiento.

Con relación a este último punto, el trabajo que cierra esta primera parte del libro, titulado “El potencial y las limitaciones de internet para fomentar la deliberación y la democracia en el

mundo”, de David Sterret, menciona que “la capacidad de internet para hacer que la gente se comuniquen de forma fácil entre sí, exprese sus opiniones a una amplia audiencia y acceda a numerosas fuentes de información, plantea la posibilidad de que la tecnología pueda servir de acicate para una mayor deliberación y así crear sociedades más democráticas” (p. 87). Sin embargo, estas potencialidades se ven ensombrecidas, según el propio autor, por los problemas relacionados con la brecha digital y las asimetrías socioeconómicas existentes entre la población, lo que origina que aún existan grandes capas de la sociedad que no tienen acceso a las ventajas que trae el uso de las tecnologías, lo que no sólo genera una continuidad en las desigualdades sino que las hace aún más profundas.

La segunda parte del libro, “Lecciones obtenidas de buenas prácticas”, está formada por dos contribuciones cuyo objetivo es ilustrar con ejemplos cómo es que se ha utilizado a esas tecnologías y al internet para llevar a cabo participación ciudadana y un mejoramiento en la democracia. En el primer trabajo, elaborado por Mayo Fuster y titulado “El surgimiento del concepto de participación en entornos en línea: lecciones y retos para las experiencias de democracia digital”, se propone el concepto de “participación ecosistémica” que se relaciona con la retroalimentación y con la capacidad de sinergia de las distintas formas de participación en las comunidades de

creación en línea. En este sentido, el autor es cauteloso con las virtudes expresadas alrededor de la temática, al mencionar que “internet no aparece como una cura para la democracia, sino como una fuente que, combinada con otros aspectos, podría llegar a transformarla” (p. 141). Un elemento a destacar en este trabajo es la utilización de material empírico mediante un análisis estadístico de 50 casos y el análisis de casos como los de Wikipedia y Openesf.net y para dar cuenta de la apertura de la participación de las comunidades de creación en línea.

En el segundo trabajo de este aparatado, elaborado por Hartz-Karp, Balnaves y Sullivan, titulado “Del monólogo y la agregación al diálogo y la deliberación: enfoques híbridos innovadores sobre la deliberación y la gobernanza colaborativa”, se lleva a cabo un estudio de caso desarrollado en regiones de Australia Occidental que tuvieron por objetivo la creación de una comunidad colaborativa y una “gobernanza de colaboración”. La lección que considero como la más importante obtenida de su análisis es la relacionada con la necesidad de innovación constante con objeto de mantener el interés de la participación y deliberación de las personas que ya lo hacen, pero también con objeto de sumar a más personas que aún no lo realizan. La conclusión a la que llegan los autores se relaciona con que “si bien internet puede que no sea la solución para la participación cívica que muchos deseáramos, juega un papel muy importante

como promotor e integrador del pensamiento público” (p. 206). Quizá una crítica que se le puede hacer a este trabajo es la relacionada con la utilización del concepto de “gobernanza colaborativa”, pues resulta de cierta forma en una redundancia, pues en el concepto de gobernanza (a secas) se encuentra ya implícita una visión colaborativa que se da mediante la coordinación de actores para su participación en la formación y definición de políticas, así como en la gestión de los procesos. En este sentido el concepto de gobernanza surgió precisamente como contraparte al concepto de gobernabilidad, que se vincula con una forma más vertical y jerárquica de llevar a cabo los procesos gubernamentales, en donde muchas veces se entendió al gobierno como el único capacitado para la solución de las problemáticas sociales y atención de los asuntos públicos.

La última parte del libro, denominada “Perspectivas futuras”, sólo la constituye el trabajo titulado “De 3D a la gobernanza abierta en Europa 2030: impulsores, barreras y condiciones”, elaborado por Wainer Lusoli y Gianluca Misuraca. Los autores adoptan el análisis de situaciones hipotéticas que aportan al debate sobre las formas en las que se podría desarrollar la gobernanza democrática en el año 2030 en Europa. En este sentido mencionan que las TIC “se consideran los instrumentos más prometedores para la mejora e innovación de los servicios públicos y el sector público en general y en campos de aplicación como la

administración pública, la sanidad y la educación” (pp. 279-280), por lo cual resulta esencial el desarrollo de aplicaciones adaptadas a los usuarios de la sociedad civil. Los especialistas de la bibliotecología y estudios de la información tienen un papel central al desarrollar esas aplicaciones que permitan una mejor y más eficiente búsqueda de información especializada de acuerdo a los intereses específicos de la sociedad.

Finalmente, considero que los aportes del libro pueden estar enfocados principalmente en tres aspectos. El primero de ellos se vincula con la movilización teórica de los conceptos, que sin lugar a dudas enriquecen las discusiones de las temáticas que son abordadas y resultan de interés para distintas disciplinas, entre ellas la bibliotecología. El segundo aporte es el del posible enriquecimiento en la forma de llevar a cabo estudios de caso similar a éste, pues, sobre todo en la

segunda parte del libro, se ofrecen importantes herramientas que de cierta forma tienen aplicabilidad a otros estudios llevados a cabo en otras latitudes. Finalmente, los aportes del libro pueden impactar la gestión de políticas públicas que permitan una mayor deliberación y participación ciudadana por los medios digitales, que redunden específicamente en una consolidación de la democracia de los países.

Para citar este texto:

Ramos Chávez, Alejandro. 2017. Reseña de *Ciudadanía en 3D: democracia digital deliberativa. Un análisis exploratorio*, de Irene Ramos Vielba y Eva Campos Domínguez. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 31: 255-259.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.72.57833>